

Consultas Realizadas

Licitación 456327 - Adquisición de equipos tecnológicos y de comunicación

Consulta 1 - ** Con relación al Item 1 PROYECTOR MULTIMEDIA en donde el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
<p>"Resolución nativa: 1280 x 800 píxeles o superior", solicitamos respetuosamente que sean aceptado "Resolución Resolución SVGA (800x600)", considerando que lo ofrecido también soporta otra resoluciones como VGA (640 x 480) a WUXGA_RB (1920 x 1200) siendo el estándar para el tipo de proyector solicitado, ya que también encajaría con el precio referencial de la entidad coincida con lo que se requiera, de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2024
<p>Las características solicitadas son mínimas, favor remitirse al PBC.</p>		

Consulta 2 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
<p>EL PBC ESTABLECE -AUTORIZACIONES NO APLICA- para luego establecer entre los requisitos en EETT que deberá tener carta del fabricante? Cual seria la finalidad , teniendo en cuenta que las marcas conocidas que cumplen con las EETT poseen representación dentro del territorio nacional? Debería ser valido la autorización del representante o DISTRIBUIDOR.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
<p>Ver Adenda al PBC.</p>		

Consulta 3 - Autorizacion del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
<p>En la sección de autorización del fabricante dice "El Oferente deberá estar debidamente autorizados por el fabricante o representante para la distribución autorizada de productos de las marcas ofertadas. El cumplimiento se verificará con la presentación de una Constancia y/o Certificación del Fabricante o Representante o Distribuidor, para los ítems 2, 3, 4 y 5." Lo cual se entiende que con cualquiera de los documentos del fabricante, representante o distribuidor sera suficiente para presentar la oferta sin embargo, en las especificaciones tecnicas en los ítem 2, 3, 4 y 5 dice "Deberá contar con carta del fabricante" Haciendo entender de vuelta que la carta del fabricante es estrictamente necesario. Se solicita a la convocante aclarar este punto</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-10-2024
<p>Para los ítems 2, 3, 4 y 5 es suficiente la presentación de Constancia y/o Certificación del Fabricante o Representante o Distribuidor.</p>		